



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

MIÉRCOLES, 18 DE JULIO DE 2018

EL DIA

EL PSOE VUELVE A INCUMPLIR CON EL ARCHIPIÉLAGO EN MATERIA HIDRÁULICA

La Consejería de Agricultura acusa a la Delegación del Gobierno de omitir un acuerdo que la Abogacía del Estado respaldó con un informe favorable, que ahora Madrid pone en cuestión.



El PSOE vuelve a incumplir con el Archipiélago en materia hidráulica



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El protocolo que regula el convenio de infraestructuras hidráulicas para Canarias no solo existe, sino que ha sido informado favorablemente por la Abogacía del Estado. La Consejería de Agricultura ha esgrimido este documento para desmentir a la delegada del Gobierno en el Archipiélago, Elena Máñez, que recientemente se mostraba partidaria de "negociar los términos" del acuerdo con el Ejecutivo regional para dar "una salida consensuada" al bloqueo de la firma del convenio que posibilitaría invertir 915 millones de euros en obras relacionadas con el agua en los próximos doce años.

"Examinado el protocolo general remitido y, considerando la legislación aplicable al presente caso, se estima el mismo conforme a derecho", reza el escueto dictamen de los servicios jurídicos del Estado, fechado el 25 de mayo. Sin embargo, la Delegación del Gobierno alegaba el pasado viernes que "es imposible recortar el presupuesto de un protocolo que no existe".

Al margen de las dudas expresadas por el Ejecutivo central acerca de la misma existencia del protocolo, el Ministerio de Transición Ecológica ha paralizado la firma del convenio al entender que es preciso recortar 14 millones de euros sobre los 40 previstos en los presupuestos generales del Estado debido a que corresponden a actuaciones que están pendientes de ejecución.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El presidente del Gobierno autonómico, Fernando Clavijo, se reunirá el próximo martes con la ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera, un encuentro en el que en principio iba a firmarse el convenio pero que, dado el giro que ha dado la situación, se convertirá en un intento de resolver el problema.

El consejero de Agricultura, Narvay Quintero, expresó ayer su confianza, en declaraciones a Radio El Día, en que el convenio pueda firmarse. Quintero recordó que los presupuestos contemplan que los 40 millones contemplados para 2018 podrán ejecutarse hasta finales del próximo año.

LA PROVINCIA

EL GOBIERNO DEJA EN LA PRODUCCIÓN LOCAL AYUDAS DEL REA PARA IMPORTAR ALIMENTOS

El trasvase, de 2,3 millones de euros, afecta a carne y lácteos, y beneficia a la ganadería principalmente



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



DIARIO DE AVISOS

VÍCTOR RIEGO: "CUANDO TRAEN UVAS FORÁNEAS A UNA TIERRA COMO CANARIAS ME PONE MUY TRISTE"

Entrevista con Víctor Riego, sumiller y jefe de sala del japonés Kabuki en The Ritz Carlton Abama





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Víctor Riego (Benavente, Zamora) es desde mediados de 2016 el sumiller y jefe de sala del japonés Kabuki en The Ritz Carlton Abama, en el municipio de Guía de Isora, un restaurante que cuenta con una estrella Michelin y dos Soles de la Guía Repsol. Riego, que antes de llegar a ese restaurante se formó en la casa madre del grupo Kabuki, en el hotel Wellington de Madrid, es un perfecto conocedor de vinos, champagnes y también sakes uno de los grandes desconocidos de momento en España. Pero también es un gran defensor de los vinos canarios, de los que dice que le pone “muy triste” ver cómo introducen variedades foráneas en los viñedos de las islas cuando hay uvas locales que generan grandes vinos. De momento en este espectacular restaurante donde trabaja recomienda los vinos que se elaboran en Canarias para que los disfruten sus clientes.

-¿Los clientes del Kabuki son buenos consumidores de vinos canarios?

“Nosotros enfocamos la oferta de la carta de vinos con cuatro grandes estructuras. Está el grupo de champagnes, los riesling, borgoñas, tanto blancos como tintos, y el sake. Sobre los vinos canarios te diré que realmente con toda mi experiencia de sumiller es una pena que no lleguen a la península sino pinceladas de algunas marcas y al estar ahora aquí te das cuenta de la grandeza que hay en los vinos de Tenerife, La Palma,



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El Hierro, La Gomera y Lanzarote también. Pero creo que todavía hay mucho por explotar; que educar, tanto al profesional como al consumidor; y sobre todo luchar un poco por el producto de aquí. Yo soy bastante tradicional en lo que al mundo del vino se refiere y cuando hablamos de bodegas que traen uvas foráneas a una tierra como Canarias me pone muy triste. Pueden ser buenas marcas, pueden ser bodegas potentes, pero yo me baso mucho en lo de aquí. Lo hemos visto en la historia. En Navarra quitaron todo lo que había para meter chardonnay... y ahora hemos vuelto a poner tempranillo, garnacha. Aquí pasa igual me da pena que la gente meta pinot noir o syrah cuando tienes variedades singulares para elaborar vinos como los que hace en Tenerife Borja Pérez y Agustín García Farrais o Matías i Torres en La Palma... Son las bodegas con las que más trabajamos”.

-¿El sake, bebida popular japonesa, tiene salida en el restaurante o todavía queda mucho por conocer?

“Tiene salida. El cliente nacional si vas suave, entra. El cliente extranjero bebe más sake que el nacional pero lo más importante es la formación. Si yo no me hubiera formado en Madrid y no hubiera viajado a Japón no sabría recomendar el sake; voy a intentar darte el que ofrezca algo más. Y con el sake y el jerez pasa un poco en ese sentido, que hay muy buen producto pero hay mucho desconocimiento mucho miedo también mucho



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

pirata que con el mundo del sake ha traído producto malo”.

-¿Los extranjeros son aficionados a consumir los vinos de las islas?

“Yo vendo mucho vino canario y deberíamos de vender más; yo creo que en torno al 20%, que es un porcentaje muy alto. Y creo que con tiempo y con paciencia al cliente se le puede hacer disfrutar de los vinos de la isla”.

-¿Y para los canarios vale aquello de en casa del herrero, cuchillo de palo?

“Al final, están muy acostumbrados al vino canario. Estamos en un segmento de producto de restaurante en el cual hace que el precio sea más alto que en otros sitios y van más a por un champagne o un sake o un pinord internacional que habitualmente no pueden encontrar en otro restaurante en la isla”.

-¿Es difícil encontrar personal para atender un restaurante japonés como el Kabuki?

“Encontrar personal es complicado. Hay déficit de idiomas, pero yo también echo en falta gente con actitud de trabajar. Puedo hacer ocho entrevistas de trabajo y aunque no tengan experiencia demuéstreme que quieres trabajar y para mí es una oportunidad



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

entrar en un restaurante de estas características. Te pongo un ejemplo, contratamos a un chico que estaba trabajando en una gasolinera y quería aprender, se vino y en menos de seis meses se ha puesto al día. Yo te puedo enseñar muchos conocimientos, pero si no tienes ganas de aprenderlos cae en saco roto. La base está en las escuelas. Es importante también la calidad del profesorado... esto es una isla que vive para el turismo al menos el sur, hay mucho trabajo y muchos hoteles. En The Ritz Carlton Abama trabajan casi 600 personas y no todo el mundo está fijo cualquiera que quiera trabajar y que tenga una mínima ganas igual no entra en Kabuki pero sí en otro”.

-¿Para un sumiller es difícil vender un vino?

“El cliente es el que sabe de vino, el que se gasta 600 euros y viene y te puede dar una bofetada en la cara si no estás preparado suficientemente. Tienes que conocer el producto tienes que conocer de donde viene, tienes que hablarle de muchas cosas...”

-¿Cuál es la botella más cara que has vendido en Kakubi Abama?

“Un champagne Louis Roederer, de 800 euros. Y las botede vino más cara 1.000 euros un Pingus y Viña el Pisón de 2004 de Bodegas Artadi, que tiene 100 puntos Parker y hay muy poco ya en el mundo”.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

CANARIAS 7

VALSEQUILLO PLANTA 4.377 FRUTALES EN 81 FINCAS EN DESUSO

Un proyecto de repoblación agroforestal cultiva otra vez parcelas agrícolas abandonadas con guinderos, olivos, almendreros, nogales, castaños e higueras gracias al fondo verde del Cabildo.

Hasta 81 fincas agrícolas fértiles pero en desuso del municipio de Valsequillo se han repoblado en los últimos meses con el permiso de sus propietarios con más de 4.300 árboles frutales gracias al fondo verde forestal del Cabildo dentro de un proyecto de agroforestación pionero en la isla que ha superado sus propias expectativas.

Entre almendreros, olivos, higueras, guinderos, nogales y castaños, esta iniciativa ha repoblado en su primer año 12,96 hectáreas abandonadas, cuando el objetivo inicial eran 8,6, en distintas zonas agrícolas y altitudes de Valsequillo. Con 1.644 ejemplares plantados, el olivo es la especie más utilizada, seguida del almendrero, con 1.430. Los guinderos se han puesto en la parte alta del municipio y las higueras en la baja.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Este proyecto de repoblación agroforestal se ha programado a lo largo de cinco años y con la previsión de plantar en torno a 21 hectáreas con las seis especies de frutales citadas, cifra que, al ritmo del primer año y con la lista de espera existente, podría duplicarse. Al acabar el lustro, los propietarios del suelo, que colaboran en el riego y la plantación, serán dueños de los árboles y de su producción. Hasta entonces el proyecto contribuirá a su mantenimiento.

En una visita ayer a distintas parcelas repobladas, el presidente del Cabildo, Antonio Morales, aseguró en Valsequillo la continuidad en los próximos años de un proyecto «especialmente innovador», un modelo «revolucionario» que, propuso «imitar» a otros municipios de Medianías. De hecho, Tejeda también estudia su implantación con las partidas del fondo verde forestal a los ayuntamientos.

El alcalde, Francisco Atta, resaltó que se trata de un proyecto «distinto» que ha tenido aceptación entre los agricultores, que apuesta por plantar especies «en consonancia con las Medianías» y que, además de mejorar el paisaje contribuirá a generar una renta complementaria a los propietarios del suelo.

Para la segunda anualidad de repoblaciones, en 2019, hay una lista de espera de 30 propietarios y varios que ya han participado quieren ampliar la superficie.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

DIARIO DE AVISOS

EL GOBIERNO DEJA EN LA PRODUCCIÓN LOCAL AYUDAS DEL REA PARA IMPORTAR ALIMENTOS



El trasvase, de 2,3 millones de euros, afecta a carne y lácteos, y beneficia a la ganadería principalmente.

CANARIAS AHORA

VALSEQUILLO PLANTA 4.400 ÁRBOLES FRUTALES EN 14 HECTÁREAS EN SUELO EN DESUSO



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El objetivo es que en cinco años estos árboles puedan pasar a manos de los propietarios y comercializar la producción



Plantación de árboles frutales en suelo en desuso de Valsequillo

El Cabildo y el Ayuntamiento de Valsequillo han plantado este año 4.400 almendreros, nogales, higueras, guinderos y olivos gracias a un proyecto financiado íntegramente por el Fondo Verde Forestal del Cabildo y ejecutado con la participación de asociaciones, colectivos vecinales, grupos de agricultores y propietarios de la zona, que se han volcado en el proyecto y ha permitido reforestar 13 hectáreas de terrenos en desuso.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El objetivo es que en cinco años estos árboles puedan pasar a manos de los propietarios y comercializar la producción. Encontrar alternativas de cultivo y de manejo de las explotaciones agroforestales que frenasen el deterioro ambiental y, a su vez, hagan sostenible la actividad agroselvícola son solo dos de los beneficios buscados.

El Ayuntamiento, conocedor de la situación de abandono del suelo agrícola, ya trabajaba en un plan de recuperación de fincas en desuso y con la creación del Fondo Verde Forestal el Cabildo encontró la solución financiera para comenzar con las actuaciones, lo que ha permitido trabajar en estas 81 parcelas de otros tantos propietarios, aunque ya hay una lista de otros treinta que quieren participar.

De esta forma, con esta implicación pública y privada, más las empresas del sector, es posible ejecutar una estrategia de prevención de incendios, conservación de suelos y protección de cuencas que afianza, además, un tejido social rural cuyo objetivo común es la custodia del territorio, la recuperación de actividades tradicionales y la creación de un paisaje estable, rentable y seguro.

Cuatro tractoristas de Valsequillo, las ferreterías, la implicación personal de las familias propietarias, la contratación de personas del municipio son solo algunas de las oportunidades abiertas por el proyecto,



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

que se ha convertido en una acción que cuenta con la complicidad de agricultores, vecinos y propietarios.

Esta acción de reforestación ha sido posible gracias al millón y medio de euros distribuidos el año pasado entre los diferentes municipios de Gran Canaria con cargo al Fondo Verde Forestal del Cabildo, una medida pensada para ejecutar de forma simultánea 21 proyectos de reforestación y lucha contra incendios y la erosión que permitirá plantar unos 43.000 árboles en 154 hectáreas el primer año, lo que supone el inicio de la Segunda Revolución Forestal de Gran Canaria tras la realizada a mediados del siglo pasado.

Para duplicar la masa forestal de Gran Canaria en quince años, meta que se ha marcado el Cabildo, la Institución ha dotado a esta ambiciosa iniciativa de un marco presupuestario estable con la creación del Fondo Verde Forestal consistente en una consignación de 4,5 millones de euros al año, a lo que se suma una cuantía de cinco millones para adquirir terrenos, lo que supone multiplicar por diez la partida existente para comprar suelo para reforestar, tal y como explicó el presidente insular, Antonio Morales.

De los 4,5 millones de euros anuales destinados a la reforestación y la lucha contra los incendios procedentes del Fondo Verde Forestal, cada año el Cabildo destina 1.050.000 euros a proyectos gestionados directamente por los municipios bajo la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

coordinación del Cabildo, a razón de 50.000 euros para cada uno, lo que permite, por otra parte, generar más empleo verde en las zonas forestales y rurales de Gran Canaria.

EL ACUERDO ENTRE LA UE Y MARRUECOS QUE INCLUYE AL SÁHARA OCCIDENTAL AFECTARÁ AL SECTOR HORTOFRUTÍCOLA ESPAÑOL

Según el director de Fepex el incremento de superficie en el país alauí supone un aumento de producción de 64.000 toneladas al medio millón con 60.000 empleos nuevos en la región



Tomate Canario en oferta

La inclusión del Sáhara Occidental en el acuerdo comercial agrícola entre la Unión Europea (UE) y Marruecos, tal y como ha propuesto la Comisión



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Europea (CE), puede afectar a la competitividad de las hortalizas de invernadero, los frutos rojos y los cítricos que se producen en España.

Así lo han apuntado desde el sector hortofrutícola después de que los ministros de Asuntos Exteriores de la UE aprobaran dicha propuesta, que extiende el trato favorable arancelario de los productos marroquíes a los del Sáhara Occidental con la modificación de dos protocolos del acuerdo.

"Esta nueva situación agravaría los desafíos sector hortofrutícola español", ha advertido a Efeagro el director de la Federación Española de Asociaciones de Productores Exportadores de Frutas, Hortalizas, Flores y Plantas vivas (Fepex), José María Pozancos.

A su juicio, la inclusión oficial del Sáhara Occidental en acuerdo agrícola "afectaría a todos los productos hortofrutícolas españoles, en especial a los de invernadero como el tomate y el pimiento, así como a los frutos rojos, cuya producción ha tenido una explosión en Marruecos" en los últimos años.

Ha recordado que el informe de los Servicios de la CE que justificaba y acompañaba a la propuesta de modificación del acuerdo preveía con el cambio un aumento de la superficie hortofrutícola en el Sáhara desde las actuales 900 has hasta las 5.000 has.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La CE indicaba en el informe que ese incremento de superficie se podría traducir en un aumento de la producción desde las 64.000 toneladas de ahora hasta el medio millón y en la creación de 60.000 nuevos empleos en la región, lo que, para Fepex, tendría un "fuerte impacto sobre la situación de mercado comunitario" hortofrutícola.

Según Pozancos, habría que "activar la cláusula de cooperación prevista en el Acuerdo de Asociación -el artículo 4 del anexo I-" para "evitar los desequilibrios de mercado", porque "ya no se hablaría de mantener los envíos tradicionales de Marruecos a la UE, sino de otros que se multiplican por dos o más".

Por su parte, el responsable nacional de frutas y hortalizas de COAG, Andrés Góngora, ha añadido las fresas y los cítricos a las hortalizas de invernaderos y frutos rojos, tras señalar que cree que la ratificación de la modificación del anexo del acuerdo por parte del Parlamento Europeo no se alargará en el tiempo.

"No se modifica el acuerdo en cuanto a volúmenes o precios de entrada, y no va a ver una concesión adicional al contingente de tomate ni al resto de productos; el problema -ha explicado- viene de que se daría la posibilidad a Marruecos de desarrollar la agricultura en el Sáhara ya que la UE reconocería sus producciones".



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

"Lo que la CE pretende hacer, jurídicamente, está cogido con pinzas" -ha asegurado-; "lo que se va a abrir es un proceso que le da seguridad jurídica a los exportadores y a la industria agroalimentaria marroquí".

A su juicio, "la UE está negociando la paz diplomática - que incluye inmigración, tráfico de drogas o lucha contra el terrorismo islamista...- a cambio de tomates" y "no enfadar al socio".

Para la secretaria general de UPA Almería, Francisca Iglesias, es "amoral" la ampliación del acuerdo y ha criticado que "la UE de su consentimiento a pactos que ayudan a las empresas de los países pobres en vez de a sus ciudadanos".

"En vez de hacer una resolución sobre inmigración, apuestan por seguir haciendo lo mismo toda la vida", ha lamentado tras considerar que "en la UE no se dan cuenta de que los pobres de un país rico no pueden mantener a los ricos de un país pobre".

"Las soluciones no pasan por perjudicar gravemente a los agricultores españoles; no se aplica ningún principio de reciprocidad, ya que los costes de producción de Marruecos no son los mismos que los de aquí", ha afirmado Iglesias.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

BOLETINES OFICIALES

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

OTRAS RESOLUCIONES - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas

3425 ORDEN de 10 de julio de 2018, por la que se modifica el Anexo I de la Orden de 23 de febrero de 2017, que aprueba el Plan Estratégico de Subvenciones de este Departamento para los ejercicios 2017, 2018 y 2019.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2018/138/004.htm>
|

BOLETÍN PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

<http://www.bopsantacruzdetenerife.org/2018/07/086/>

Administración Local

Cabildo Insular de El Hierro

- Extracto de la convocatoria de subvenciones a la producción de determinadas variedades de uva para la obtención de vino de calidad
- Extracto de las bases y convocatoria de subvenciones para la recría ovino-caprino 2018
- Extracto de las bases reguladoras para la subvención a la adquisición de alimentos para ganado 2018.